

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A TRES O MÁS PERSONAS (23)**

La Promotora de Vivienda Chiapas (PROVICH), a través del **Departamento de Contratación de Obra Pública y Supervisión de Obras para la Vivienda**, dependiente de la Dirección de Obras para la Vivienda, con domicilio en el Tercer Piso del edificio localizado en Callejón San Francisco el Sabinal No. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Sistema de datos personales.**

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados en los expedientes únicos de obras, que se ubicarán en los archivos respectivos y serán resguardados por el Departamento de Contratación de Obra Pública y Supervisión de Obras para la Vivienda, para garantizar la protección de ellos.

### **Datos y finalidad del tratamiento para los que se obtienen sus datos personales.**

Los datos personales que se recaben, tienen por objeto integrarse al procedimiento de Adjudicación de contratos de Obra Pública en la modalidad de Invitación Restringida a Tres o Más Personas que realiza la Promotora de Vivienda.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### **Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:**

1. Nombre de persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, Promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros).
2. Firma
3. CURP
4. R.F.C.
5. Cédula profesional
6. Año de nacimiento o edad
7. Beneficiarios
8. Correo electrónico
9. Currículum Vitae
10. Datos contenidos en declaraciones patrimoniales
11. Datos de identificación
12. Datos laborales
13. Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante
14. Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física
15. Domicilio
16. Huella digital
17. Nacionalidad
18. Ocupación
19. Sexo

20. Teléfono fijo o celular
21. Títulos profesionales

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

La Promotora de Vivienda Chiapas tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38, 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, 49 y 56 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como lo dispuesto en el artículo 23, fracciones VIII y XV del Reglamento Interior de la Promotora de Vivienda Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Transferencia de datos personales.**

Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

### **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Promotora de Vivienda Chiapas, en las oficinas de atención ubicadas en el Tercer Piso del edificio localizado en Callejón San Francisco el Sabinal No. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico [vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx).

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO usted puede presentar una solicitud ARCO y puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Promotora de Vivienda Chiapas, enviar correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 01 (961) 60 2 61 96, extensión 145.

### **Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:**

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;



- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las rectificaciones, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes; a través de la plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial en las oficinas de esta Entidad o en el correo electrónico [vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx), según lo solicite el titular o representante.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas [www.itaipchiapas.org.mx](http://www.itaipchiapas.org.mx), o directamente a la Unidad de Transparencia de la Promotora de Vivienda Chiapas, ubicado en Callejón San Francisco el Sabinal N°292, 3er. piso, Colonia Rosario Sabinal Tuxtla Gutiérrez, Chiapas o al correo institucional [vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:vivienda@transparencia.chiapas.gob.mx) o bien a la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <https://www.provich.chiapas.gob.mx>